

Tema 1

Introducción al periodismo de datos, a los conceptos de transparencia y su importancia para las nuevas formas de comunicación

TALLER DE PERIODISMO DE DATOS



Proyecto
OpenCourseWare-UNIA
(ocw.unia.es)



Autor
Héctor Rojo Letón



ÍNDICE

Introducción

Objetivos

Contenidos

1. Introducción al marco teórico y pequeño glosario de términos
 1. La importancia de la representación gráfica
 2. Datos y transparencia
 1. Nuevas legislaciones
 3. Crisis del periodismo: ¿una oportunidad para el periodismo de datos?
 1. Retos para el periodismo de datos
 1. “Tu solo no puedes con amigos sí”
 4. Iniciativas de periodismo de datos en Andalucía
- Anexo 1. Como realizar mejor las búsquedas en Google.
Anexo 2. Algunos consejos para utilizar mejor Excel.

Ideas clave

Referencias Bibliográficas



INTRODUCCIÓN

Con esta sesión pretendemos crear un **marco teórico común** para quienes vais a participar en este taller, además de ofrecer una pequeña introducción a qué es el periodismo de datos, a su historia y la configuración de esta modalidad, para qué puede servir y posibles desarrollo en los próximos años. Un tipo de periodismo que aunque ya existía desde los años 70, se empieza a extender relacionado con el desarrollo del **big data** y el **trabajo común entre periodistas y programadores informáticos**. Además repasaremos algunos de los ejemplos más significativos en el campo andaluz.

Cómo este taller tiene un objetivo eminentemente práctico, tampoco profundizaremos demasiado en estos aspectos. Eso sí, esperamos ofrecer un breve resumen y las **herramientas para que podáis ampliarlo** en cualquier momento.



OBJETIVOS

El objetivo principal de esta unidad es aclarar algunos conceptos básicos dentro del periodismo de datos y de la transparencia. Posiblemente para algunos de vosotros sea demasiado básico, pero hemos pretendido de esta forma garantizar que todos las personas que participan en el taller tengan unos conocimientos mínimos comunes. No es nuestro objetivo vender el periodismo de datos como 'el revulsivo' necesario para el periodismo, aunque si que creemos que es una oportunidad para contar algunas cosas de otra forma y hacerlo más atractivo y divulgativo.

Por otro lado, esta unidad es simplemente una introducción al resto de actividades con un mayor cariz práctico que se ofrecerá en las siguientes unidades.



CONTENIDOS

1. Introducción al marco teórico y pequeño glosario de términos

Si leemos en el apartado de periodismo de datos del Centro de Cultura Contemporáneo de Barcelona, “el Periodismo de Datos es una disciplina que los principales medios de comunicación internacionales han incorporado en los últimos años, **ofreciendo a los lectores visualizaciones y tratamientos de datos para explicar las noticias de una forma clara y comprensible**”. Esta definición nos puede servir para empezar a situar qué es el periodismo de datos, no solo los grandes medios internacionales están realizando este tipo de periodismo. Ni tampoco es la primera vez que se ofrece a los lectores visualizaciones y tratamiento de datos para intentar ser más divulgativos. En la prensa escrita, estábamos acostumbrados a ver infografías y trabajos con datos para ello. Eso si, al desmontar esta definición que realiza el CCCB no queremos desmontar su gran trabajo sobre la investigación y difusión del periodismo de datos. Es más, os recomendamos visitar su web y consultar todos los recursos que ofrecen: <http://blogs.cccb.org/lab/es/category/proj/periodismo-datos/>

Antes de continuar con la búsqueda de una definición, vamos a ver otros conceptos que están muy relacionados con el periodismo de datos. Para ello nos vamos a fijar en *Introducció al periodisme de dades. Característiques, panoràmica i exemples* de Karma Peirò y Javier Guállar:

- **Periodismo de Investigación.** Para algunos el periodismo de datos es básicamente un tipo de “periodismo de investigación” en el que se pone más énfasis en las técnicas de extracción y análisis de datos.
- **Periodismo de precisión.** Hay muchos autores, particularmente en el ámbito académico, que consideran el periodismo de datos como una evolución del denominado periodismo de precisión, especialización periodística que tuvo una importante relevancia en los años 70 y 80 del siglo pasado. Su padre y fundador fue el periodista Philip Meyer, autor de *Precision Journalism*, que investigaba con datos estadísticos, y pretendía la aplicación de los métodos de investigación científica–cuantitativos en la práctica del periodismo. Sobre periodismo de precisión existe una abundante bibliografía y es por tanto una sólida base sobre la que se puede



fundamentar desde el punto de vista académico el actual periodismo de datos, aunque sea todavía pronto para poderlo establecer así.

- **Documentación periodística.** La documentación aplicada al sector de los medios de comunicación se conoce habitualmente como documentación periodística o documentación informativa. Como profesión ha tenido hasta ahora una importante presencia en España, especialmente en el caso de las empresas periodísticas grandes y medianas, que suelen contar con profesionales especializados en documentar las noticias que se publican, localizar todo tipo de información (especialmente retrospectiva) y gestionar sistemas documentales. La localización, gestión y publicación de datos forman parte, por tanto, de las funciones asociadas tradicionalmente a la documentación periodística. El periodismo de datos, según esta visión, tendría mucha relación.
- **Infografía.** Los profesionales de la infografía que trabajan en los medios están participando generalmente de manera muy activa y entusiasta en el movimiento. Hay que remarcar, pero, que infografía no es igual a periodismo de datos; todo y que a menudo la presencia importante de productos de periodismo de datos que son visualizaciones interactivas pueda hacer confundir una cosa con la otra. Por tanto, sí hay infografías que son excelentes ejemplos de periodismo de datos, pero estas no son sino uno de los varios productos que se pueden llevar a cabo periodísticamente con datos, como veremos más adelante.
- **Fact Checking.** Una especialidad concreta del periodismo relacionada con el uso de datos es el fact checking o comprobación de hechos o datos. Muy poco conocido en nuestro país (aunque justo se empiezan a ver los primeros ejemplos en 2013), ya hace unos años que triunfa en EEUU y América Latina. Se basa en la comprobación o verificación de informaciones, especialmente de tipo política. Algunos de los mejores ejemplos actuales de periodismo de datos son a la vez fantásticas muestras de fact checking, como el medio de EEUU, [Politifact](#).
- **Movimientos de open data y big data.** La denominación “open data” o “Datos en abierto” hace referencia a la capacidad de capturar, tratar, modificar, reutilizar o difundir datos; en definitiva, gestionar datos sin restricciones. Tiene relación (o se puede considerar como una pequeña parte) de una tendencia mucho más amplia, el gran movimiento “open” que promueve el libre acceso al conocimiento, a la ciencia, al software, a los datos... Por su parte, la expresión big data o “grandes datos” hace referencia a los programas, procesos o técnicas para gestionar grandes



volúmenes de datos, algo que sólo ha sido posible desde hace pocos años. La irrupción de estos dos movimientos han situado en estos momentos los datos en el centro del paradigma de la información. Así, el periodismo de datos no sería otra cosa que la aplicación de estos dos movimientos en el campo del periodismo. En este contexto, hay que tener presente que, desde un punto de vista periodístico, los datos por sí solos no explican historias: quizás ofrecen contexto, pero no dan respuestas si no son traducidas, si no son explicadas. Será necesaria, por tanto, la labor del profesional que las relacione y las cuente.

Actualmente datos puede ser casi cualquier cosa, ya que prácticamente todo se puede transformar en 'ceros' y 'unos'. Al hablar de datos no nos podemos limitar a una colección de cifras que se reúne en una hoja de cálculo. Fotos, video, y audio; asesinatos, enfermedades, votos políticos, corrupción y mentiras se transforman en datos. Entonces “¿Qué es lo que hace que el periodismo de datos sea diferente del resto del periodismo? Quizás sean **las nuevas posibilidades que aparecen, cuando se combina el tradicional “olfato para las noticias” y la capacidad de narrar una historia convincente, con la escala y alcance de la información digital** disponible en la actualidad”, reflexiona Paul Bradshaw en el [Manual de Periodismo de Datos](#) de la Open Knowledge Foundation.

En la Wikipedia podemos encontrar otra definición: “**El periodismo de datos es una especialidad del periodismo** que consiste en recabar y analizar grandes cantidades de datos mediante software especializado y hacer comprensible la información a la audiencia a través de artículos, infografías, visualizaciones de datos o aplicaciones interactivas”.

Para [Sandra Crucianelli](#), del Knight International Journalism Fellow, “**hay 3 sellos básicos del Periodismo de Base de Datos: Ofrece a la audiencia los documentos de respaldo sobre los que se trabajaron**, generalmente compartidos desde una plataforma externa; el reportero explica sus métodos, de modo que su trabajo resiste la revisión crítica; esto significa que si un lector u otro periodista quisiera recorrer el mismo camino usando los mismos documentos, llegará a la misma conclusión o a otra diferente, en el caso de que pueda rebatirla o encontrar otras noticias; por último, incluye **una adecuada visualización de datos**, la que acompañará con textos no demasiado extensos.

Por otro lado, en [Escuela de Datos](#), [Mariel García M](#) lo define como “Es **el arte de encontrar historias de los datos... para después volverlas a contar**. Estas frases capturan la esencia de lo que es el periodismo de datos: encontrar historias de una fuente en particular y comunicarlos de la manera que tú quieras”.



Para terminar esta aproximación al concepto teórico del periodismo de datos, nos gustaría que fueras tú quien termine de realizarlo y contestes en el foro a las siguientes preguntas: ¿por qué te atrae el periodismo de datos?, ¿cómo lo diferencias de otros tipos de periodismo? Y, por último, ¿te animas a realizar tu propia definición?



tareas

Responde en el foro a las siguientes preguntas: ¿por qué te atrae el periodismo de datos?, ¿cómo lo diferencias de otros tipos de periodismo? Y, por último, ¿te animas a realizar tu propia definición?.

1.1. La importancia de la representación gráfica

Gran parte del periodismo de datos se nutre del uso de herramientas estadísticas y de visualización para contar mejor una historia. Y será a lo que dediquemos gran parte de las siguientes sesiones de este curso. Una de las grandes atracciones de este tipo de periodismo son las diferentes formas de visualización. Eso sí, no debemos olvidar que **el periodismo de datos no es solo la visualización de datos**, si no que las historias también se pueden narrar con cualquiera de los lenguajes periodísticos tradicionales, así como la necesaria transparencia de ofrecer los datos que utilizamos para nuestro trabajo.

Si vamos a hacer una visualización nos podemos fijar en las *recomendaciones de Alberto Cairo*, autor de *The function art. An introduction to information graphics and visualization*. Una visualización o representación gráfica debe ser:

- **Funcional.** Permite acceder o ver los patrones y tendencias. En cierto sentido, la forma del gráfico está adaptada al tipo de preguntas que la visualización debe ayudar a responder a los lectores.
- **Atractiva**, porque de lo contrario los lectores no interactuarán con la visualización que estas presentando o leyendo, ni extraerán significado de la visualización. Por lo tanto, el nivel estético es también muy importante.
- **Intuitiva.** En el sentido de revelar cosas que son inesperadas, o sorprendentes o extremadamente importantes. Debemos acicalar los datos y ponerlos en contexto de manera que los hechos sorprendentes o importantes se tornen visibles.
- **Esclarecedora.** Al revelar cosas de las que antes no sabíamos, cambian la forma en que apreciamos ciertos fenómenos, historias o ciertas características importantes.



Antes de realizar una visualización, Cairo recomienda pensar sobre estas tres cuestiones:

- **Pensar en el público** y la publicación para la que trabajamos.
- Posiblemente lo más importante, **pensar sobre las preguntas del gráfico**. Tenemos que enumerar las cosas que pensamos que los lectores tratarán de hacer con el gráfico. ¿Compararán datos? ¿Tratarán de encontrar patrones geográficos? ¿Querrán ver relaciones entre dos variables? No solo hay que hacer lo que nos gusta.
- ¿Puedo entender el gráfico sin necesidad de leer cada número? En un gráfico de barras, ¿Se entienden las proporciones?

Además advierte sobre algunos de los errores más habituales:

- Ni solo grandes diseñadores pueden crear visualizaciones, ni los buenos gráficos dependen de buenos ordenadores.
- Las infografías no solo se diseñan con buenas imágenes.

2. Datos y transparencia

¿Son los datos el nuevo petróleo, una fuente de riqueza potencialmente infinita? ¿Son la munición que carga las armas de vigilancia masiva? ¿O han de ser, ante todo, una oportunidad, una herramienta para el conocimiento, la prevención, la eficacia y la transparencia, un instrumento para construir una democracia más transparente y participativa?

Estas preguntas se lanzan en la presentación de Big Bang Data, **una exposición que estos días tiene sus últimos días en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB) y que nos sirven para acercarnos al fenómeno de la explosión de datos** en la que estamos inmersos, al fin y al cabo es uno de los principales motivos por los que el periodismo de datos está teniendo tanta presencia y relevancia en los últimos años. Pero también es la base de un movimiento como el del **Open Data** (datos abiertos), que pretende que con la generación, procesamiento e interpretación de los datos se pueda cambiar totalmente nuestra sociedad. Y para ello una de las principales exigencias es la **transparencia**, especialmente la de las administraciones públicas, **para poder acceder a toda esa información, procesarla e interpretarla**, ya que la transparencia puede ser una efectiva herramienta para prevenir actos de corrupción y para que la ciudadanía sepa cuál es el funcionamiento interno de las instituciones.

Tampoco nos podemos olvidar que, más allá de los datos que las administraciones



generan, **cualquiera produce datos continuamente** -como ponen de manifiesto en Big Bang Data-, desde su dispositivo móvil, a través de los sensores, de las redes sociales, de fotos y vídeos digitales, de registros de transacciones de compra y de las señales del GPS. La novedad en los últimos años es que **cada vez es más fácil almacenar y procesar esta cantidad ingente de datos** que detectan patrones (de incidencias, de comportamiento, de consumo, de voto, de inversión, etc.). Este hecho está cambiando completa y muy rápidamente la forma de toma de decisiones a todos los niveles.

“Más allá de estar obligadas a compartir ciertos datos, las instituciones deberían descubrir que ofrecer su open data no solo va a tono con una ciudadanía que pide cada vez más acceso a la información, sino que además puede convertirse en una nueva forma de diálogo que promueve el compromiso y la innovación”, afirma en *Si es transparente, mejor* **Mara Balestrini**. Pero, de momento, ni mucho menos esto siempre es fácil. **La administración no suele responder habitualmente a las peticiones de información** que se le realizan o se necesitan complejos procedimientos burocráticos, ni tampoco siempre en las páginas web es sencillo acceder a la información que ofrecen ya que ni su formato no es el más adecuado, ni está accesible fácilmente.

Gavin Sheridan, periodista irlandés especializado en las peticiones de información a la administración ofrecía en una entrevista en El País **estos consejos para realizar una petición de información exitosa**: Conocer la ley; Conocer cómo la burocracia guarda los documentos y la información. Comprender sus funciones, sus procesos y sus procedimientos. Entender qué tipo de documentos pueden existir; Recurrir todas las solicitudes que te rechacen; y, por último, **estudiar bien el precedente judicial en otros países y también mirar qué es lo que ha pedido la gente en ellos**.

Según la Fundación Civio, “la mayoría de las veces las fuentes de información son datos públicos, documentos que están al alcance de cualquiera y que sólo hay que saber buscar. **Lo difícil es saber qué buscar y qué hacer después con esos datos**. Un ejemplo claro podrían ser los listados de subvenciones públicas que reciben las ONG, organismos del Estado, asociaciones, fundaciones... Esos datos habitualmente están colgados en la red, pero hay que saber buscarlos y analizarlos después para llegar a conclusiones. **Otro problema con el que el periodista se puede encontrar es el formato** en que estén esos datos, pues no siempre están en ficheros estándar y manipulables con cualquier programa habitual de base de datos. También puede ocurrir que estén en formato .pdf, de modo que son visibles pero no manipulables, pues una de las claves del periodismo de datos es su presentación: hay que convertir miles de datos infumables en algo atractivo y fácil de entender para



los ciudadanos”.

En 2013, el 57% de las solicitudes de acceso de información que realizaron desde Tuderechoasaber.es no obtuvieron ninguna respuesta y donde mayor fue el silencio administrativo que recibieron fue en las entidades locales: el 81%. En 2011, según la información del Tribunal de Cuentas, **los ayuntamientos andaluces arrojaron el peor grado de transparencia de España: casi el 85% de los ayuntamientos de Sevilla no ofrecieron sus cuentas ante el Tribunal de Cuentas**. Una cifra muy similar de consistorios tampoco lo habría hecho en Huelva, el 81%. En Málaga y en Granada, el 75%. Datos similares se produjeron en los municipios de Cádiz y Córdoba. Sólo se salvaría Almería. Si se puede salvar que el 40% de los Ayuntamientos de esta provincia no rindieron cuentas. Aunque dos años después, en 2013, parece que, según la misma información, los datos habrían mejorado. Dos de cada 3 municipios habrían presentado sus cuentas.

“La transparencia informativa están en auge y aparece en relación con la gobernanza de la política, las finanzas, la responsabilidad social y el periodismo. Además, la expansión de la tecnología y la eliminación de barreras entre la Administración y el ciudadano han incrementado la demanda y han estimulado la creación de proyectos como data.gov, data.gov.uk e Irekia, en el País Vasco”, reconoce en *Periodismo y transparencia informativa* el periodista Juan Luis Manfredi.



referencias

Si quieres seguir profundizando sobre este tema, te dejamos el vídeo de una presentación realizada por José Luis Marín que se titula: [“Algunos retos para los profesionales de la información en la economía de la participación ciudadana”](#).

2.1. Nuevas legislaciones

En los últimos años, **tanto el Gobierno Central como el Andaluz han desarrollado legislaciones relacionadas con la transparencia**, una de las exigencias que más eco han tenido desde la irrupción de las movilizaciones del 15M. A nivel nacional, España era el único país de la Unión Europea con más de un millón de habitantes que no tenía una legislación similar.



legislación

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf>

Según el [Partido Popular](#), la [nueva legislación](#) aprobada a finales de 2013 proponía lograr, entre otros, los siguientes objetivos:

- Las administraciones públicas tendrán la **obligación de publicitar toda aquella información relativa a la gestión del dinero público** (contratos, convenios, subvenciones, presupuestos o retribuciones de altos cargos)
- Aprobar un **Código de Buen Gobierno** destinado a todas las administraciones para marcar los principios éticos y de actuación de las administraciones públicas con obligación de cumplimiento legal.
- **Reforzar las sanciones contra el despilfarro y la mala gestión** de los recursos por parte de los cargos públicos.
- **Fijar un baremo público sobre las retribuciones de los cargos municipales.**

Otra cosa serán sus resultados. Desde su aprobación la nueva legislación tuvo críticas de organizaciones como [Access Info Europe](#), [la Coalición Pro Acceso](#), la [Unión Europea](#) o [de la OSCE](#). Desde **Access Info Europe**, se catalogaba como un “**primer paso hacia un país con una actividad pública transparente**. En España tenemos dos grandes retos por delante: Implementar la ley que se ha aprobado y empezar a pedir que se mejore”. La **OSCE** en un informe previo a la aprobación de la ley concluía que a pesar de los cambios realizados, **la ley estaría por debajo de los estándares internacionales**: “*la mayoría de los cambios son 'cosméticos' y, en general, no contribuyen a mejorar el anteproyecto respecto de la versión anterior*”. En febrero de este año, se publicaba el primer [informe sobre la corrupción en España](#) desarrollado por la **Unión Europea** y en el se **recomiendan aprobar nuevas medidas para fortalecer la Ley de Transparencia** española de 2013.

Por su parte, la **Coalición Pro Acceso** destaca los siguientes errores:

- No reconoce el **derecho de acceso a la información como un derecho fundamental**, tal y como ocurre a nivel internacional.
- No afecta a todos los poderes del Estado.
- Excluye muchos tipos de información pública.
- Al establecer el silencio negativo, algo excepcional en el derecho administrativo español, **fomenta la inactividad administrativa ante las**



solicitudes de información.

- Crea un organismo de revisión que no es independiente y que no tiene poder vinculante.
- No establece **ninguna sanción relevante por ocultar la información**.

Al margen de las críticas al texto, **la nueva legislación todavía no se ha implementado al 100%**, ya que el Gobierno tiene hasta diciembre de este año para ello. Pero los primeros pasos no parece que vayan por el buen camino. Access Info denuncia que el Gobierno ha incumplido su propia ley y no ha aprobado en sus tres primeros meses de estar en vigor el estatuto orgánico del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, quien debe ser el encargado de velar por el cumplimiento de la nueva ley. Según una información de [Cuarto Poder](#), de finales de septiembre, siete meses, después de la entrada en vigor de la 'Ley de Transparencia', el Gobierno de Rajoy sigue sin cumplirla y se resiste a publicar la declaración de bienes y patrimonio de altos cargos de la Administración Pública, tal y como establece la propia norma.

Más información actualizada sobre Transparencia en España la puedes seguir aquí: <http://www.access-info.org/es/espana>

En **junio**, era el **Parlamento andaluz el encargado de aprobar**, con el apoyo de los tres partidos con representación parlamentaria (PP, PSOE e IU), **su propia ley**, siguiendo la senda iniciado por Navarra. Además ha puesto en marcha un portal con datos abiertos de la administración, que puede ser útil para realizar proyectos, así como la web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



legislación

Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/124/1>

Esta nueva legislación tiene como principal objetivo **facilitar el acceso al conocimiento de la actuación de las administraciones**, así como de las entidades privadas que gestionan fondos públicos o se financian con los mismos y si estas no lo hacen se estipulan multas. Para ello, cuando se realicen demandas de información a la Administración, éstas deben tener una respuesta en un máximo de 20 días hábiles y, por otro lado, se deberán publicar los órdenes del día, acuerdos y expedientes de los Consejos de Gobierno. También se crea una Comisión Consultiva de Subvenciones y Ayudas, para resolver cualquier duda que se pueda plantear en torno a las mismas y se amplían las competencias del Consejo de Transparencia y Protección de Datos.

Una ley, catalogada como mejor que la nacional, pero que tampoco convence del todo a pesar del debate que se celebró para su redacción. Una de las personas que



participó activamente en este debate fue José Félix Ontañón, integrante de Openkratio y profesor de este curso, que tras su aprobación destaca dos cambios positivos y otros tantos negativos que se han incluido en la redacción final de la ley:

- **No hay obligación de razonar o motivar las subvenciones o ayudas públicas de carácter excepcional**, lo cual sí figuraba en el texto de la Ley publicado en el BOPA 465 artículo 15.c. Lo sentimos como una pérdida importante de transparencia.
- **¿Se relajan obligaciones para los Ayuntamientos?** (entidades locales): se han realizado cambios en los artículos 4.1 y 9.7 de forma que pudiera entenderse que las entidades locales tienen autonomía para establecer sus propios plazos para suministrar la información pública a la que están obligados. Esto merecería, cuanto menos, una aclaración. ¿Y tu? ¿Cómo lo interpretas?
- **Se amplía el número de entidades obligadas a hacer publicidad activa de información**: así, por ejemplo, el artículo 3.f obliga no solo a las Universidades sino a sociedades mercantiles y fundaciones, y se equiparan las entidades religiosas (iglesias, confesiones ...) a los partidos políticos en cuanto a sus obligaciones de transparencia (artículo 5.1). Esto último mejora a la Ley Estatal.
- **Se hace más transparente la información sobre contratos públicos** (adjudicaciones)

Y no solo son importantes sus conclusiones, si no **el procedimiento para descubrir los cambios**: <http://openkratio.github.io/leytransparenciaAnd-diffs/>. Desde Andalucía Transparente, de la que formaba parte OpenKratio se hicieron durante su preparación [56 recomendaciones](#). Analizando estas y la actual ley, la periodista Olga Granada de elDiario.es resume los [10 puntos flacos de esta ley](#). Entre ellos destaca que **partidos, sindicatos y patronales no serán sometidas a las mismas obligaciones de transparencia que a las administraciones**; el plazo máximo que tiene la Junta son 20 días prorrogables, para los demás "el menor plazo posible"; o la ley recoge que se deberá dar información del gasto público realizado en campañas de publicidad institucional, lo que ya estaba regulado en función de contratos que superen determinadas cifras. Por eso, se debería haberse matizado que es una obligación independientemente de la cuantía del contrato.

Las leyes de transparencia en sí no garantizan nada, aunque **“el derecho de acceso a la información pública**, con leyes que de verdad lo protegen, **es un filón de noticias para los medios de comunicación** en otros países. No hay más enigma: a más clara, específica y ambiciosa la norma, mayor es el deber de la administración de sacar los datos de su alforja, y mayores las salvaguardas para que tenga que



cumplirlo”, afirma Javier de Vega, de la fundación Civio en un interesante artículo publicado antes de la aprobación de ambas leyes *Periodista, pregúntate qué puede hacer una buena ley de transparencia por ti*, en el que ofrece ejemplos de cómo utilizan periodistas en otros países este tipo de leyes para su beneficio.

3. Crisis del periodismo y retos para el periodismo de datos

En el vídeo que os hemos dejado para que veáis de José Luis Marín, miembro de EuroAlert, **éste habla de la posibilidad de que los periódicos desaparezcan**. En los últimos años, muchas son las reflexiones sobre la crisis o no del periodismo y el peligro de que este desaparezca. Mientras que un gran número de medios de comunicación han sido cerrados y [muchos periodistas han sido despedidos](#), unos 1 en España. Pero a la vez también están apareciendo nuevos medios de comunicación encabezados por periodistas, según la Asociación de la Prensa de Madrid desde que empezó la crisis [unos 300 medios de comunicación han sido lanzados por periodistas](#) o cada vez se visibilizan más ejemplos de periodismo de datos en todo el mundo.

Una crisis también es un momento de cambios y en la comunicación vivimos la llegada de nuevos formatos, medios y estilos de periodismo. Y no solo por la llegada de internet, sino también por la pérdida de confianza que la sociedad tiene en los periodistas: según una encuesta del Centro de Investigación Sociológicas de febrero de 2013 **la segunda profesión menos valorada es el periodismo** o como se reconoce en los objetivos de Se Buscan Periodistas – Comunicadores Asociados existe la necesidad de **“recuperar el prestigio y la credibilidad de los medios informativos ante la opinión pública”**. Hechos que [Iberdrola invitó a 40 periodistas al Mundial de Brasil con gastos pagados](#) no ayudan mucho a eliminar esta imagen. **Otros de los cambios llegan, según Andrea Kopman, porque “las formas de comunicar evolucionan y la sociedad muta con la innovación tecnológica.**

Los públicos y las tecnologías se entrelazan originando necesidades de consumo diferentes. A nuevas tecnología, nuevos códigos de comunicación y, como consecuencia evidente, la renovación de los medios informativos”. La información no está centralizada únicamente en los medios de comunicación, cualquier persona con una conexión a internet puede realizar las mismas tareas que un periodista. Para Jorge Carrión entre las [Diez razones por las que vale la pena estudiar Periodismo \(o reinventarlo si ya no tienes edad para volver a las aulas\)](#) **se encuentran estas: Porque estamos viviendo la gran explosión del dato; Porque todos tenemos alma de hacker; Porque está por reinventar la figura del periodista.** Y con este taller



pretendemos desarrollar y ofrecerte la formación en estas tres razones.

3.1. Retos para el periodismo de datos

El periodismo de datos es **un mundo en construcción** y como tal ahora queremos centrarnos en algunas de las cuestiones que deben ir configurando la implantación de este tipo de periodismo en los medios de comunicación. Quizás uno de los mayores retos que puede afrontar es **recuperar parte de la confianza que ha perdido el periodismo**. Recuperar ese valor añadido que ofrece la labor de un profesional, frente a cualquier otra persona que gracias a un blog, las redes sociales o una cámara tiene los medios técnicos para contar cualquier historia al mundo.

Por otro lado, el periodismo de datos quizás es una forma de **revitalizar también el periodismo de investigación** que en los últimos años prácticamente ha dejado de existir en el panorama nacional. Incluso, algunos autores afirman que se ha transformado en periodismo de filtración. “En los últimos años asistimos a unos controvertidos debates acerca del periodismo de investigación. Debates suscitados por la permanente utilización de filtraciones informativas que, en ocasiones, se presentan al público como textos derivados de una ardua investigación. Sin embargo, el periodismo de investigación, aunque trabaja siempre con filtraciones, no tiene nada que ver con el periodismo de filtración”. Así resume José María Caminos Marcet su artículo ["Periodismo de filtración, periodismo de investigación"](#) en la *Revista de Estudios de Comunicación de la Universidad del País Vasco*.

Si resumimos las funciones del periodismo de datos en buscar, analizar, ordenar, contrastar, descartar y publicar, no hay ninguna novedad con la mayor parte de las labores del periodismo. Para Michael Bauer, **el periodismo de datos no es una nueva clase de periodismo, sino una nueva herramienta que permite explicar de una manera sencilla situaciones complejas**. Bauer también advierte de los peligros de la sobreinformación y de utilizar las visualizaciones sin poner los datos en contexto. Es necesario interpretar y analizar los datos para entenderlos y utilizarlos para generar conocimiento. O lo contrario, como resume [Manuel Aristarán](#): **“Todo el periodismo es de datos, si no, ¿qué es el periodismo?”**. Lo que es una realidad, es la importancia que está ganando este tipo de periodismo en los últimos años en medios de todo el mundo. Por lo que utilizar las técnicas del periodismo de datos puede ser una de esas oportunidades para recuperar la confianza en el periodismo o una buena justificación para visibilizar la necesidad de mantener potentes redacciones.



3.1.1. “Tu solo no puedes con amigos sí”

Para la periodista de investigación Mar Cabra: “La manera de sobrevivir es darse cuenta de como la tecnología está alrededor de nuestras vidas y como la información está almacenada en bases de datos. Por lo tanto **los periodistas, para sobrevivir tenemos que darnos cuenta de esto, utilizar el análisis de datos**, las técnicas de captación de información en nuestro día a día para sacar historias exclusivas con un valor añadido que haga que el lector quiera leernos. Sobrevivirá aquel que de un valor añadido y para dar ese valor añadido, una de esas maneras es trabajar con estas técnicas de procesamiento y análisis de datos”. Cabra expresaba estas ideas en las pasadas Jornadas de Periodimos de Datos, en la que también participó Mariana Santos, de Chicas Poderosas, para quien “**sobrevivirá quién más y mejor se adapta y eso pasa por un trabajo en equipo**, porque no podemos hacer todo: desarrollador, diseñador y periodista. De esta forma podremos atacar el futuro, que es cada vez más rápido, inminente y corto”.

Incluso también debemos fijarnos en ejemplos de lo que podría ser la nueva economía colaborativa y en red. Por ejemplo, Antonio Delgado publica en una lista de correo [una base de datos sobre los muertos por los bombardeos de Israel sobre Gaza durante el pasado verano](#) y elDiario.es lo aprovecha para hacer [esto](#). Otro ejemplo sería, Remembers: un proyecto para hacer una página web memorial a partir de un documento de google docs. Ahora mismo no funciona la web (<http://timenesia.org:8000/>) pero el código está disponible en <https://github.com/b1naryth1ef/Remembers>

¿Conoces el proyecto The migrant files? **The Migrants Files** es un proyecto de periodismo de datos impulsado por Journalism++ SAS, Journalism++ Stockholm y Dataninja en colaboración con Neue Zürcher Zeitung, El Confidencial, Sydsvenskan y Radiobubble, además de los periodistas freelance Jean-Marc Manach y Jacopo Ottaviani. Si quieres saber cómo trabajaron juntos, Daniel Grasso lo describió en El Confidencial.com.

No solo pasa con trabajos de datos, por ejemplo: la unión de medios (Diagonal, Marea, ElDiario.es y Mongolia) para publicar la información que llega a Filtrala. June Fernández en el debate de *Diagonal* “Retos de la comunicación crítica” afirma: “Es decir, antes, quien compraba Público dejaba de comprar El País. Quien lee eldiario.es probablemente se pase de vez en cuando por las webs de La Marea o Infolibre. Además, **ser medios dirigidos por periodistas y no por gestores, propicia una cultura más colaborativa**, en la que fluyen las fórmulas de apoyo mutuo, tales como compartir contenidos, intercambiar banners, tuitearnos, etc. Sabemos que sumando fuerzas tendremos más opciones de consolidar este nuevo modelo”.



4. Iniciativas de periodismo de datos en Andalucía

A continuación os dejamos algunos de los ejemplos de periodismo de datos que existen actualmente en Andalucía:



- **Granada en Datos**, en este blog de Granada I Media (un proyecto comunicativo de una cooperativa de periodistas granadina que se centra en la información más local), Incho Cordero utiliza el periodismo de datos para contar historias, “más allá de los fríos números y las tristes cifras. Buscando una salida a tantos datos que muchas veces no dicen nada, o tienen demasiadas interpretaciones y a las estadísticas que confunden, cuentan realidades parciales y sesgan la percepción de la realidad que nos rodea”.
- **Grupo Almeriense de Periodismo de Datos**, impulsado por la [Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería](#) (AP-APAL) y el colectivo [HackLab Almería](#). Esta iniciativa se ha conformado como un grupo de trabajo surgido tras las [Jornadas de Periodismo de Datos de 2014](#) y, de momento, pretende servir para que sus integrantes aprendan y adopten las disciplinas del periodismo de datos. Para sus promotores “este es el principio de un viaje de crecimiento profesional perfectamente alineado con los tiempos de la sociedad digital del conocimiento y de la participación”.



la Presus. Un proyecto de auditoría ciudadana municipal para ayudar a entender en qué se presupuesta y en qué contrata el Ayuntamiento de Sevilla. Para ello trabajaron en conjunto OpenKratio, Sevilla Report y la Plataforma Ciudadana de la Deuda, tras una convocatoria del grupo de trabajo de periodismo de datos de MediaLab Prado.



Anexo 1. Cómo realizar mejor las búsquedas en Google

A continuación os dejamos algunas técnicas para realizar búsquedas más eficientes en Google:

- Los buscadores suelen omitir palabras como artículos (el, la, los), adverbios (cómo, cuando), conjunciones (y, e, u, o) o dígitos (1,2,0...), aunque no siempre es así. Mejora la eficacia de las búsquedas si utilizas palabras sueltas que tengan relación entre ellas. Eso sí, si deseas que aparezca alguna de estas palabras, utiliza las comillas. Ejemplo:
NO → La industria en la Inglaterra del siglo XIX.
Sí → industria inglaterra "siglo XIX"
- Si buscas definiciones de una palabra solo tienes que buscar: *define año*
- usa comillas para enfatizar una palabra que sí o sí debe encontrarse en la búsqueda.
- escribe un signo de más o de menos antes de un término para indicar que se debe incluir o excluir en la búsqueda.
- Si estás buscando algún tipo de archivo en particular, escribe la palabra *filetype*: el tipo del archivo y el tipo de archivo. Por ejemplo, *filetype: PDF Redes Sociales*. Otra opción es escribir el tipo de archivo y el nombre a buscar: *PDF: redes sociales*.
- Si quieres encontrar a que noticia pertenece una imagen o para que noticias ha sido utilizada esta imagen. Ve a Google Imágenes y haz click en el ícono de la cámara. Debes pegar la URL de la foto o cargarla desde el equipo.
- Si quieren buscar algo en un sitio en especial (por ejemplo unia.es) debemos colocar la palabra que estamos buscando, a continuación *site:* y la URL de la web donde queremos buscar. Por ejemplo, *periodismo de datos site:unia.es*
- El asterisco nos puede servir para encontrar palabras que no tenemos en frases. Por ejemplo, busca *La Caixa compra * por * euros*.
- Para realizar una búsqueda en un tiempo determinado, podemos escribir con esta estructura: *Ubuntu 2008..2010*
- Si quieres usar Google como una calculadora, simplemente debes colocar el símbolo de '+', '-', '*', '/',... como si lo hicieras en una calculadora. Por ejemplo: *48 * 20 / 2*
- También el buscador nos puede servir para convertir unidades. Prueba y escribe *5 libras a kilos*.
- También nos ofrece alguna utilidad climatológica. Por ejemplo, anota



cuando amanece en Sevilla o tiempo en Sevilla o hora exacta Sevilla.

Anexo 2. Algunos consejos para utilizar mejor Excel

Para navegar más fácilmente por la pantalla:

- Mantén la primera fila siempre fija. Para ello, sitúate en la celda A2 y después ve a Ventana → Dividir.
- Para llegar al inicio o final de una tabla, pulsa ctrl + arriba o ctrl + abajo.
- Configura todas las celdas como números, ve a Formato → Celda y elegir la categoría Número.

Para ordenar los datos:

- Pon el cursor en la columna que quieras ordenar, haz click en ordenar y después elige 'ascendente' o 'descendente'. Otra opción puede ser, ir directamente a Datos → Ordenar y elegir la columna o columnas por lo que quieras ordenar la tabla.
- Si quieres filtrar los datos por alguna variable, puedes ir a Datos → Filtrar y elegir la opción específica que quieras o que automáticamente te ofrezca el programa las opciones.
- Para calcular los subtotales de una columna, ya sea el número de ciudades o de departamentos que aparecen en una tabla. Debes ir a Datos → Subtotales y ordenar las columnas. Tienes opciones para sumar, hacer promedios, contar,...

Para crear nuevos datos en columnas diferentes:

- Si simplemente quieres sumar dos columnas, ve a una columna en blanco y crea la fórmula =b2+c2 y después en la esquina derecha de abajo haz doble click y se sumaran todos los datos. (Este sistema lo puedes hacer con cualquier fórmula "=SUMA(a2:a24)" o "H2/I2*100 [después a Formato → celda y elige porcentaje])

Si quieres configurar tablas dinámicas (Datos → Tabla del Piloto de Datos y asegúrate que en la selección están incluidos los 'nombres de las columnas)':

- En el 'campo de fila' incluye la columna que quieres por la que se ordene y en 'campo de datos'. Por ejemplo, en campo fila incluye nombre de CCAA y en campo de datos 'gasto en personal', si estás por ejemplo en una tabla que incluye todos los gastos de los hospitales españoles.



IDEAS CLAVE

El **periodismo de datos no nace de la nada** y evoluciona de otras tradiciones periodísticas. Es un tipo de periodismo que en los últimos años está teniendo gran relevancia a nivel internacional, gracias a las posibilidades que ofrece el trabajo conjunto de periodistas, informáticos y activistas por la transparencia, además del desprestigio, que por diferentes razones, sufre la profesión periodística.

La transparencia de las administraciones públicas y de las instituciones es una de las exigencias que más repercusión ha tenido en los últimos años. Como parte de un movimiento mucho más amplio, este contexto ofrece al periodismo nuevas técnicas que puedan servir para hacer mucho más atractivo y transparente gran parte de su ejercicio.

Eso sin dejar de lado que **el periodismo de datos no deja de ser periodismo**. Simplemente periodismo que utiliza un entorno y unas técnicas diferentes, en parte, a las que se utilizan en otros sectores periodísticos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMINOS MARCET, José María (1997): "Periodismo de filtración, periodismo de investigación", en: *ZER Revista de Estudios de Comunicación*, nº2. Bilbao: UPV/EHU, pp. 129-146.
<http://www.ehu.es/zer/es/hemeroteca/articulo/periodismo-de-filtracion-periodismo-de-investigacion/24>, consultado el 06/09/14.
- Cairo, Alberto (2012): *The function art. An introduction to information graphics and visualization*. Ed. Voices That Matter
- Gray, Jonathan; Bounegru, Lilian y Chambers, Lucy (ed.) (Marzo 2012) *The Data Journalism Handbook*. Open Knowledge Foundation.
<http://interactivos.lanacion.com.ar/manual-data/index.html>, consultado el 06/09/14.
- Peiró, Karma y Guallar, Javier (2013): "Introducció al periodisme de dades. Característiques, panoràmica i exemples" en *Revista de Biblioteconomia i documentació* (Núm. 57)
http://www.raco.cat/index.php/Item/article/view/269701/357321?utm_content=buffer5eb2b&utm_source=buffer&utm_medium=twitter&utm_campaign=Buffer, consultado el 06/09/14.
- Escuela Civio
<http://escuela.civio.es/>
- Grupo de Trabajo de Periodismo de Datos del Media Lab Prado Madrid
http://medialab-prado.es/article/periodismo_de_datos_-_grupo_de_trabajo